

024

ACTA CONSTITUTIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL
SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD DE CHIHUAHUA "OSCAR SOLO MAYNEE" C.T.M.

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 16:30 horas del 6 de Septiembre de 1969 en el Salón de Actos de la Federación de Trabajadores del Estado C.T.M. nos reunimos todos lo que abajo firman, iniciando todos los trabajos respectivos para la formación del Sindicato que al membrete se expresa, al fin de poder encontrar mejores garantías y ejercitar los derechos de conformidad con lo que establece la Ley Federal del Trabajo, en el uso de la palabra el Sr. NORBERTO ORONA, habla sobre las garantías y ventajas que podemos adquirir estando organizados debidamente, refiriéndose también a los trabajos que deben realizarse para lograr conseguir el Registro Legal del Sindicato hace uso de la palabra el Sr. JUVENAL HERRERA, haciendo mención de que ya se han reunido en varias ocasiones y que no tiene mucho que discutirse en vista de que siempre se ha estado de acuerdo en que se constituya el Sindicato lo antes posible y en uso de la palabra el Sr. JESUS FLASCENCIA se dirige a la Asamblea manifestando que debe aprobarse la constitución de Sindicato, por lo tanto si la Asamblea esta de acuerdo que se sujete a la votación correspondiente y una vez sometida a votación por el Presidente de Debates ORONA, contestan todos los asistentes afirmativamente, acto seguido el propio Sr. NORBERTO ORONA BARBOSA.- Propone que el Sindicato debe denominarse SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD "OSCAR SOLO MAYNEE" C.T.M., siendo por unanimidad la aprobación presentándose además los estatutos elaborados que deberán regir el Gobierno Interno del Sindicato siendo aprobado todos sus partes y se procede de inmediato a nombrar el Comité Ejecutivo y Comisiones permanentes de que hablan los estatutos ya antes aprobados designándose un Comité Electoral constituido por los Sr. JESUS FLASCENCIA, FELIPE REYES R., JUVENAL HERRERA., ANTONIO PINON., RUIZ CARRERA., como Presidente Secretario Vocal y Escrutadores respectivamente, en uso de la palabra el Sr. FLASCENCIA en su calidad de Presidente de la Comisión Electoral pide a la Asamblea si están de acuerdo se nombre el Comité Ejecutivo por Secretaría contestando los asistentes afirmativamente, y se procede a nombrar el Comité Ejecutivo y Comisiones permanentes quedando integrado de la siguiente manera: SECRETARIO GENERAL.- NORBERTO ORONA BARBOSA.- SECRETARIO DE TRABAJO.- JESUS FLASCENCIA BALDIÑA.- SECRETARIO FINANCIERO.- ADAN FLASCENCIA VILAZQUEZ.- SECRETARIO DE RELACIONES.- JESUS VILLALBA.- SECRETARIO ACERCA.- JUVENAL HERRERA PEREZ.- SECRETARIO DE ASUNTO DE ANGEL RODRIGUEZ.- Así como la Comisión de Vigilancia queda integrada por los compañeros: FELIPE REYES, JOSE RODRIGUEZ., y ANTONIO PINON.- Como Presidente, Secretario y Vocal, acto seguido se les toma la protesta por el Presidente Electoral haciendo cargo de sus puestos que les han sido conferidos, además la Asamblea faculta al Comité Ejecutivo para que elabore la documentación correspondiente solicitada a las Autoridades de Trabajo Legal de ésta Organización.- dándose por terminada la Asamblea siendo las 21:00 del día y fecha que antes se menciona firma el Comité Electoral y el Ejecutivo.



JUNTA LOCAL DE CHIHUAHUA "OSCAR SOLO MAYNEE" C.T.M.
AFILIACIÓN Y ADELANTOS
CHIHUAHUA, CHIH.

COMITE ELECTORAL.-

P R E S I D E N T E

JESUS MA. PLASCENCIA

Jesus M-a Plascencia

S E C R E T A R I O

Felipe Reyes
FELIPE REYES

V O C A L

E S C R U T A D O R E S

Juvenal Herrera
JUVENAL HERRERA

ANTONIO PIÑON

Antonio Piñon

LUIS ORTEGA.

Luis Ortega

C O M I T E E J E C U T I V O .-

S R I O . G R A L .

Norberto Orona
NORBERTO ORONA

S R I O . D E T R A B A J O

JESUS PLASCENCIA S.?

Jesus M-a Plascencia

S R I O . D E F I N A N Z A S

Adan Plascencia
ADAN PLASCENCIA V.,

S R I O . D E A C T A S

Juvenal Herrera
JUVENAL HERRERA P.

S R I O . D E R E L A C I O N E S

Jesus Villegas
JESUS VILLEGAS

S R I O . D E A S U N T O S P O L I T I C O S

ANGEL RODRIGUEZ.-
A. Rodriguez

N O T A .- Las listas que se adjuntan son las firmas de las personas que a esa Asamblea concurren.-

DE,
bl
br
e
A
S

JUN
CONCILIA
CHIP

~~Antonio Hernandez~~

~~Jesus Francisco~~
~~Projes S~~

Pedro J. Lopez

Arbuan Balbani L

Amey Lopez Portillo

Jesus C.
Jurand Guerra Perez

Jesús R. L.

Alfonso
García Castro

J. M. L.

José Ángel Pilla

Luis F. León

Arion Román Penabaz

Diego Soto Ruiz

Ramon Anelonda M.

Alberto Monrreal Torres

Carlos Torres H. de S.

Manuel Lamber Delgado

~~Agustín Hernandez~~

07/

~~Julio L.~~

Rosa M. Ochoa

Jabiel Ochoa

Palores Bailon

Nemberto Romero

Mercader Moncayo

Ruiz E.

Alfonso Flores R.

Antonino Ramon

Julian Salazar

Rodriguez

Manuel Rodriguez E.

Carlos Perez

León Pae Ortega S.

Juan M.

Manuel J. Penabaz

Esteban J. J. J.

Enil Dominguez

Francisco Ortega

Alfonso Delgado

Comelio Jimenez B.

Margarito Saucedo B.

Adolfo Hernandez
marcos Solis

EL C. LIC. Liberto Pérez Cerecedo
SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE
CERTIFICA
QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL Y EXACTA DE LA ORIGINAL QUE CONSTA
DE 02 A QUE HAYA LUGAR. 21 DE Febrero DEL 20 11
CHIRIQUINA, C.R., A
SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA